ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES

2022 Año de Ricardo Flores Magón

Administración de Panteones

Oficio: 209

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 28 de Septiembre de 2022.

C. Cristina García Martínez
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] inh=24/Agosto/2009 en la fosa 113 con alineamiento B-1-3-28 del Panteón 20 de Noviembre, para que sean reinhumados junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de perpetuidad.

Nota: Por disposición familiar los restos áridos se incineraran en este panteón y posteriormente serán trasladados a su domicilio particular.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.